



ACTA
ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE ECONOMISTAS DE AMERICA
LATINA Y EI CARIBE

23 días del mes de enero del año 2000.

Presentes

Adhemar Dos Santos Mineiro	Presidente AEALC - Brasil
María I. Cenvenka de Freitas	Vicepresidenta Primera
Roberto Verrier Castro	Vicepresidente - Cuba
Juan Pablo Arroyo	Vicepresidente - México
Esther Aguilera Morató	Vicepresidenta Ejecutiva - Cuba
Luis A. Rodrigues Elias	COFECON - Brasil
Alfredo Baba Nakao	Perú y Miembro suplente del Comité Fiscal AEALC
Alejandro Kuajara Arandei	Titular del Comité Fiscal AEALC
Estela Hernández de Lozano	Honduras
Pedro Rivera Guzmán	Asociación Economistas del Caribe Y en representación del Colegio de Puerto Rico
Guillermo Bonilla	Colombia
Salomón Mengarejo	Paraguay
Lilia Beatriz Sánchez	Costa Rica
Carlos Estrada	Guatemala

Ausentes

Venezuela
Argentina
Uruguay
El Salvador
Ecuador

Causa

Se desconoce
Se desconoce
Problemas Financieros
Se desconoce
Problemas Financieros



Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe

Invitado

Porfirio García

Presidente AFEIEAL

Orden del Día

- 1) Solicitud de afiliación
- 2) Definición de la Sede del VIII Congreso de la AEALC.
- 3) Presentación de los Planes de Trabajo por regiones.

Desarrollo del Trabajo

Punto 1

El Sr. Víctor Lascurai Vicepresidente del Colegio de Economistas de España presenta formalmente la solicitud de ingreso en AEALC del Colegio que representa.

Juan Pablo Arroyo: Comenta que de aceptarse la solicitud habrá que pensar en cambiar en el futuro el nombre de la Asociación.

Se toma el acuerdo No 1.

El Sr. Alfredo Baba Nakao Presidente del Colegio de Economistas del Perú, solicita la afiliación de la Academia Social de Economía del Perú.

Se considera que la afiliación de esta Academia significaría una afiliación dual pues todos los representantes del Colegio asociados a la AEALC forman parte de la Academia.

Por otra parte no todos sus miembros son economistas.

Se toma el acuerdo No 2.

Punto 2

En cumplimiento de los acuerdos No 8 y 9 de la Asamblea General celebrada en Río de Janeiro, Costa Rica, México y Cuba deberían presentar sus proyectos y presupuestos para optar por la Sede del VIII Congreso.

Solo Cuba dio cumplimiento al acuerdo presentándolo en esta reunión.

Se desarrolla el análisis con opiniones diversas que van desde los que piensan que deben extenderse el plazo de presentación hasta los que opinan que esto violaría el acuerdo. Otras consideran que deben rotarse las sedes pero cuidando siempre que la AEALC no decaiga en su trabajo y se garantice su continuidad.

Se somete a votación y por mayoría de 7 a favor y 4 en contra se toma el acuerdo No 3.



Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe

A favor del acuerdo: Colombia, Cuba, Perú, La Asociación de Economistas del Caribe, Paraguay, Guatemala y España.

En Contra: México, Brasil, Honduras y Costa Rica.

Punto 3

Se conoce de los Planes de Trabajo presentado por cada región:

- Se adiciona a los planes presentados:
 - Participación en el Congreso de Economistas de Honduras - Agosto 2000.
 - XIV Conferencia de AFEIEAL - Honduras noviembre 2000.

Se sugiere que Costa Rica examine la posibilidad de realizar el Congreso de Centro América en Abril o Mayo del año 2001.

Se insiste por todos los participantes en la necesidad de promover eventos en todos los países y dejar bien claro la orientación ideológica de AEALC y dar espacio en los eventos para confrontar las perspectivas económicas.

Se toma el acuerdo No 4.

Asuntos Generales

El Presidente de la AEALC, Adhemar Dos Santos Mineiro da lectura a un proyecto de Resolución condenando el secuestro del niño cubano Elian González Brotón y exigiendo su pronta devolución a Cuba.

Se toma el acuerdo No 5.

Dado en Ciudad de la Habana a los 23 días del mes de enero del año 2000.

Dra. Esther Aguilera Morató
Vicepresidenta Ejecutiva
AEALC



RELACION DE ACUERDOS

- Acuerdo No 1:** Se aprueba la afiliación a la AEALC como miembro pleno al Colegio de Economistas de España.
Responsable: Asamblea General AEALC.
Fecha de cumplimiento: Enero 23 -2000.
- Acuerdo No 2:** Se aprueba la condición de Miembro Fraternal a la Academia de Ciencias del Perú.
Responsable: Asamblea General
Fecha de Cumplimiento: Enero 23 - 2000.
- Acuerdo No 3:** Se aprueba a Cuba como Sede del VIII Congreso de la AEALC el que será organizado por la ANEC en Junio del 2000.
Responsable: Asamblea General
Fecha de Cumplimiento: Año 2002
- Acuerdo No 4:** Se aprueba los planes de trabajo presentados con las adiciones propuestas, el que será circulado a todos los miembros.
Responsable: Presidente AEALC
Fecha de Cumplimiento: Enero 23 - 2000.
- Acuerdo No 5:** Se aprueba la Resolución condenando el Secuestro del niño cubano Elian González Brotón la que será leída por el Presidente de la AEALC el 24 de enero del año en curso al inaugurarse el II Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo.
Responsable: Asamblea General
Fecha de Cumplimiento: 23 de enero del 2000.

Ciudad de la Habana, 23 de enero del 2000.



Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe
